

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte. 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle *den Morey*, 40.
MAHON. D. Matias Mascaró.
IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 5 h. 11 ms. y se pone á 6 h. 58 ms.)
 (Sale la luna á 2 h. 25 ms. de la tarde. y se pone á 11 h. 43 ms. de la noche.)
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 5 ms.

ESTRANJERO.

SALA 6.ª DE LA POLICIA CORRECCIONAL DE PARIS.

Audiencia del 9 de julio.
 (CONCLUSION.)

PRESIDENCIA DE MR. MASSÉ.

Causa contra Mirés y Solar.—Acusacion de estafa, de abuso de confianza y de contravencion á la ley de 17 de julio de 1856.

Dr. Ploque: Señores, al presentar la defensa de Mr. Mirés referi ciertos hechos concernientes á la actitud de Mr. Mirés ante las medidas violentas de que era objeto.

Mr. de Pontalba ha creído que debía contestar en una defensa que ha durado tres horas y media, defensa que he oido, como todos los concurrentes, con mucho interés: hasta esta mañana no me he apercebido de que era larga.

Mr. Mirés tiene aquí que defender dos intereses, el suyo, el interés de su honra y el interés de su liquidacion.

La defensa de Mr. de Pontalba ha tenido tambien su doble objeto, primero ha sido una acusacion que despues de tres semanas de estudio ha descubierto monstruosidades inauditas en los negocios de Mr. Mirés, y que este habia llevado á cabo con menosprecio del Código penal. Como ha habido pues un suplemento de acusacion, debe haber tambien un suplemento de defensa.

Hay más; ahora los liquidadores de la Caja piden al Tribunal de comercio que declare nula esta transaccion Pontalba, arrancada por la fuerza á Mr. Mirés. Pues bien, ante este Tribunal en que hubierá estado muy en su lugar esta defensa ¿sabeis lo que se hace? Se opone una rescision de incompetencia, como si en todas partes donde un hombre honrado encuentra un juez vestido con la toga, no debiese justificarse á toda prisa y explicar como puede ser que haya recibido á título de transaccion la cantidad enorme de un millon 700,000 francos! Pero no se quiere hacer la defensa ante el Tribunal de comercio, sino ante vosotros, y como ya se sabe el interés apasionado con que el público asiste á estos debates, como se sabe que estos debates, se imprimen y se reparten por miles de ejemplares, se espera que de esta suerte se comparecerá ante un juez convencido de antemano y que se ganará en ello 1.700,000 francos. Es preciso protestar contra esto.

No quiero discutir palabra por palabra con Mr. de Pontalba, pero quiero desvanecer todo equívoco á fin de que vuestra justicia no se vea conducida fuera de los límites de la verdad, y los digo: Vosotros pretendéis ser acreedores de 1.700,000 francos, y confesais que no tenéis títulos; que hay 500,000 francos que representan la parte que habeis querido atribuir en la comision de los Puertos de Marsella. Reclamais 1.200,000 francos por un viaje á Italia; pero cuidado. Mr. Mirés defiende su liquidacion; no es interés propio, sino el patrimonio de sus accionistas. ¿Admitis vos que la gerencia pueda consentir semejante abuso?

Pero citais las mismas declaraciones de Mr. Mirés, las palabras de este folleto que ha dado al público. Lo habia prometido, se dice, si; pero esta promesa era eventual, condicional, subordinada á un objeto determinado, y que no fué cumplido por Mr. de Pontalba, sino falseado. Y entonces se os ha leído una correspondencia de que no tenia noticia antes de la defensa.

Presidente: Dr. Ploque no es esta la cuestion.

Dr. Ploque: Era preciso recordarlo á Mr. de Pontalba.

Mr. Senart: Era preciso tambien recordaros que Mr. de Pontalba no figura en este proceso.

Presidente: ¿De qué queréis ocuparos, Dr. Ploque? ¿de esa correspondencia? Os aseguramos que la hemos dado al olvido. ¿De la carta atribuida á Mr. de Pontalba? Bastante se ha dicho sobre este particular.

Dr. Ploque: Se os ha leído una correspondencia de que no teniamos noticia, en la cual se defiende estensamente la integridad de Mr. de Pontalba. Preciso es por lo tanto que diga algo de ella.

Presidente: Deberíais comprender que esto va cansa á todos.

Dr. Ploque: Creó haber mostrado que el cansancio no obsta para cumplir con mi deber. No pido al tribunal mas que un cuarto de hora.

Presidente: Continúa.

Dr. Ploque: Entré las cartas que se han producido, hay una en la que Mr. Mirés parece que deja entrever á Mr. de Pontalba las ventajas que podria cambiar en el caso probable y próximo de ocurrir una vacante en la gerencia. Algo se ha leído en este sentido, pero se ha omitido un largo detalle que precede y en que se explica á Mr. de Pontalba como y en qué habia comprometido los intereses de la Sociedad. Debiera leer este párrafo omitido.

pero espero que el tribunal me autorice para hacerlo. ¿No seria esta la menor de las reparaciones que se nos deben?

¿Qué seria si á mi vez pudiese con documentos en la mano mostraros las quejas formales y graves, las quejas incansantes que se nos habian dirigido contra Mr. de Pontalba? Pero esto lo trataremos mas despacio en otro lugar.

El punto principal es el móvil de Mr. de Pontalba. Debo hablar de un documento de que se ha hablado mucho. Se me ha retado al presentar la carta de Solar quien nos habia dirigido este documento escrito por Mr. de Pontalba, pero tomado, segun se dice, de una carta de Mr. Ducros.

La carta de Solar la tengo entre mis documentos. De todos modos hay en ella una indigna amenaza de Mr. de Pontalba. Hé aqui poco mas ó ménos lo que dice: Ved ahí lo que piensa de vos Mr. de Merode; si vos no cedéis, de parte de Mr. de Merode, os mato á vos, y á vuestra Sociedad. Fuera de esto, si la venganza no hubiese sido el verdadero móvil de Mr. de Pontalba, ¿hubiera hecho lo que ha hecho? ¿hubiera defendido lo que ha defendido? ¿hubiera leído estas cartas confidenciales en que Mirés esponia sin rodeos ciertas tendencias y ciertos nombres? Estos nombres son los de los enemigos mas acérrimos de la Caja; esas tendencias son las que tal vez la perderán. ¿Por qué habeis descubierto todo esto sino habeis jurado la ruina de la Sociedad?

Ved aquí una carta de un testigo que ocupa un puesto especial en esta causa. Hé aqui lo que opina Mr. Barbet-Devaux en los actos de Mr. de Pontalba: «Virtý-sur-Seine, 29 de setiembre de 1860. He sentido mucho, mi querido amigo, no haber visto estos dias...»

Ignoraba que estuviérais en Paris. Creo de mi deber manifestaros las intenciones del baron, con quien he pasado parte del dia que, exasperado de ver desvanecido su arbitraje, se decide á apelar á los últimos extremos para vengarse de las constantes negativas de Mirés.

A pesar de todas mis observaciones, y aun puedo decir, súplicas, siguiendo el consejo de su abogado, Mr. Chaix d'Angle, va á demandar á Mirés ante el tribunal de comercio para que se le señale la indemnizacion que solicita.

Pero no es esto todo; quiere pedir que se nombren peritos para comprobar los asientos de la Caja desde su origen, alegando que como individuo del consejo de vigilancia, entiendo dar á conocer á fondo

el modo con que ha procedido la gerencia. Ved, mi querido Solar, si tenéis mas influencia que yo sobre el baron, y si podeis impedir que apele á actos tan violentos.

Parece resuelto á todo, y mad. de Pontalba le incita en vez de contenerle.

En mi concepto antes de cuatro dias estará echado el dado y Dios sabe lo que saldrá.

BARBET-DEVAUX.
Mr. Mirés: Señor presidente, pido la palabra.

Presidente: ¿Para qué?

Mr. Mirés: Para añadir á mi defensa.

Presidente: Vuestra defensa ha sido completa.

Mr. Mirés: Tengo que hacer algunas observaciones. Seré muy breve. No podeis impedirme.

Presidente: Hablad.

Mr. Mirés: El fiscal ha tenido por espacio de cuatro meses sus agentes en mis oficinas y ha seguido libremente sus investigaciones. Yo he estado tres meses incomunicado.

Fiscal: con energia: Es falso, falso. Habeis estado incomunicado una vez por ocho dias y otra por cuatro.

Mr. Mirés: Sí, dos meses y medio.

Fiscal: Os lo niego terminantemente.

Presidente: Se levanta la audiencia. El juéves se dará la sentencia.

Eran las cinco, ménos cuarto.

Paris 6 de agosto.

BATALLA DE MANASSAS.

Con el título de *Ecos de la batalla* publica el siguiente relato el *Correo de los Estados Unidos* del 23 de julio:

«La accion general que hacian sentir las últimas noticias del teatro de la guerra, tuvo por fin lugar el domingo, y como es hábrá sin duda anunciado el telégrafo de Londres, terminó con una derrota bastante grave para las tropas del Norte.

En medio de los partes contradictorios que llegan á cada instante, es imposible apreciar con certeza las proporciones de esta derrota, y á falta de los partes oficiales de los jefes de cuerpos, será preciso resumir el relato histórico de la batalla con los documentos mas ó ménos auténticos que publican con in-

coherencia nuestros cólegas de Nueva-York.

«A las seis de la mañana del domingo cuatro divisiones del cuerpo de ejército del general Mac-Dowell atacaron las baterías de Bull's Bun, y el resto de las tropas federales, divididas en tres cuerpos, marcharon contra los confederados del Sud y se trabaron tres combates distintos.

Despues del mediodía las baterías de Bull's Bun habian sido tomadas á la bayoneta por las tropas del Norte. Las operaciones seguian bien en los tres puntos; el coronel de ingenieros Alexander estaba dispuesto á organizar puentes volantes para atravesar el rio de los Bull's Bun y perseguir á los confederados del Sud que se retiraban hácia Manassas-Jonction, y el general Mac Dowell anunciaba á Washington que era vencedor y dueño del campo de batalla.

Pero en tanto la batalla cambi6 de aspecto, y los confederados con las reservas de Manassas-Jonction y las tropas del general Johnston, hicieron alto y volvieron á tomar la ofensiva. En aquel instante, y por una causa que no se ha explicado aun, un pánico terrible y súbito se apoderó, segun dicen, de los acemileros del tren del ejército del Norte, que imprudentemente habian avanzado detras del ejército, y emprendieron la fuga á escape en todas direcciones.

El pánico se comunicó á las tropas federales, y la confusion adquirió proporciones tan horribles y rápidas, que á los pocos instantes los federales huían á la desbandada hácia Centreville.

El general Mac-Dowell envió inmediatamente orden á la reserva acantonada en Centreville para que se pusiera inmediatamente en marcha, y llegó á la carrera, pero su presencia no pudo contener á los fugitivos, y el general Mac Dowell no logró reunir sus tropas hasta Fairfax-Court-House y retirarse en buen orden hasta el campo de Arlington.

El general Beauregard mandaba las tropas del Sud, y dicen que le mataron el caballo. Asistian á la batalla el general Johnston y el pre-

FOLLETIN.

Ayer recibimos la tercera de las cartas con que nos ha favorecido últimamente nuestro ilustrado colaborador menorquin, D. Bernardino José Ponseti, con motivo de su reciente excursion á San Luis de Menorca, la que con gusto trasladamos á continuacion:

Sres. Redactores de *El Mallorquin*:

S. Luis de Menorca 28 julio de 1861.

Queridos amigos: En la mañana del viernes recibí los periódicos del extranjero que habia traído el Mahonés, y entre la correspondencia más atrasada encontré el proyecto de asesinato del Barón de Vidil contra su hijo.

Es este un lance fuera de la órbita de la vida ordinaria, que ha causado una legítima consternacion en Europa, cuya sociedad clama su vindicacion para escarmiento de la generacion actual y de la sucesiva. Despojarse de las sagradas afec-

ciones de la paternidad para atentar á los dias de una persona con quien nos ligan los vínculos de la sangre, es cosa bárbara y mas que bárbara feroz, es uno de esos episodios que calificamos de inverosímiles aun en las novelas.

La severidad de la literatura del Norte desaparece al relatar este episodio: hermosas figuras retóricas y las mas brillantes filigranas del estilo adornan las columnas de los periódicos británicos, que pregonan por do quiera el cenato de un delito tan nefando.

Pero aunque los tratados internacionales de Francia é Inglaterra no consentan la estradicion de esta clase de criminales, el conde de Persigny no ha podido ménos de acceder á la requisitoria que por via de extraordinario le dirigió lord Russell, con la confesion de la victima estampada á su pié.

¡Ojalá las leyes conciliadas con la clemencia terminen pronto un asunto que hubiera podido tener resultados mas fatales!

Trabajo me ha costado hacerlo comprender á estos labradores de costumbres sencillas y de una honradez tan ejemplar, que tal vez no se conozca entre ellos la estadística criminal.

Aquí creo de mi deber emprender la historia de esta villa. Es probable que en su relacion se observen faltas mas ó ménos considerables; con todo haré cuanto estará de mi parte para llevar á su perfectibilidad este compendio, y esto me justificará á los ojos de los que me lean: esto será la mayor recompensa de mi trabajo.

San Luis está situado á la parte Sur de la isla de Menorca, sobre una ventilada eminencia, bastante considerable con relacion al mar, del cual no dista mucho.

No se compone mas que de tres calles y otras tantas travesías, que ven encabezadas por los nombres de los gefes que acompañaron al duque de Richelieu, cuando Luis XV mandó sus soldados á conquistar la isla en 10 abril de 1756.

Una vez arrebatada Menorca de los ingleses, por la célebre capitulacion del castillo de San Felipe, que se llevó á cabo el 18 junio de aquel mismo año, se dice que Luis XV le ofreció al rey Fernando VI, esperando que este empeñaria la España á apoyarle en la guerra que sostenia contra Inglaterra, con motivo de la sucesion de la casa de Austria.—Mas Fernando VI amaba demasiado á sus pueblos para hacerles entrar en compromisos que pronto turbarian la tranquilidad que les era tan necesaria, si querian florecer en la senda de los adelantos que se venian observando desde que los reyes católicos establecieron el renacimiento. Así fué como la Francia siguió ocupando pacíficamente Menorca por espacio de siete años, hasta que fué cedida á su anterior dueño por el tratado de Paris de 1763.

Las naciones dejan en pos de sí huellas que—patentizando su dominacion—son otros tantos testimonios que las recuerdan á las generacio-

nes venideras. Y así sucedió con este pueblecito: siempre San Luis será el emblema de la civilizacion francesa, puesto que fué fundada por el Conde Jacinto de Lannion, gobernador militar de la isla.

En la calle llamada del *Cos*, que es la principal y atraviesa toda la poblacion, existe la parroquia dedicada á San Luis, en obsequio del monarca que ocupaba el trono de Francia en 1761, fecha de la fundacion de la villa.

La iglesia solo consta de una nave, y se entra á ella por una puerta que da al *Cos*, y por otra abierta en el callejon de la Rectoría, á la que proyecta sombra una hilera de cipreses gigantescos y vetustos como los que amenizan las costas de Turquía.—Tiene siete capillas laterales: dos de ellas son de cierto mérito artístico, esto es, la que contiene la pila bautismal, y otra cuya patrona es la Purisima Concepcion de Maria.—El altar mayor es muy sencillo, destacándose sobre dos ó tres rampas que se levantan en el fondo:

sidente Jefferson Davis. Este último se había encargado, según parece, del mando del centro del ejército separatista. Estos detalles pueden considerarse como oficiales, pues nos llegan de Nueva Orleans.

No se sabe aun el número auténtico de los muertos y heridos. En los primeros momentos el telégrafo hablaba de 4 á 5,000 muertos por parte de los federales y anunciaba que toda la artillería, las municiones, el tren de campaña y el material de campamento, habían caído en poder del ejército del Sud, que el ejército del general Mac Dowell quedaba aniquilado, y no estaba segura Washington. Todo esto era muy exagerado.

Hoy es probable que las pérdidas del ejército federal no pasen de 1,200 á 1,500 hombres fuera de combate, asegurándose que no son menores las de los confederados.

Parece sin embargo que la retirada no ha tenido enteramente el carácter de una derrota anunciada por el telégrafo dando crédito á algunos fugitivos aterrados, y lo prueba hasta cierto punto el que el general Beauregard no haya querido pasar de Centreville, y que hasta ayer por la mañana no volvió á ocupar á Fairfax-Court-House, abandonado por los federales. En cuanto á las baterías de Sherman y de Carlisle, que se decía haber caído en poder de los separatistas, están seguras en Arlington-Reigts.

A pesar de todo es una verdadera derrota para el gobierno de Washington, y un triunfo brillante para los Estados confederados del Sud. Es preciso no obstante añadir que todas las fuerzas separatistas, en número de 90,000 hombres, se concentraron en Manassas-Junction, y tomaron parte en la lucha, en tanto que el general Mac-Dowell solo tenía á su disposición 45 ó 50,000 hombres á consecuencia de no haber llegado el cuerpo de ejército del general Patterson.

Los periódicos de Nueva-York atribuyen esta derrota á la incapacidad de los generales, y tienen razón en cuanto á algunos de ellos. El general Patterson es un ex-abogado de Filadelfia, transformado en militar por los políticos influyentes de la ciudad de los cuáqueros. Pero la opinión pública hace responsables á los estratégicos de gabinete que con acusaciones diarias y con su torpe impaciencia han impulsado al gobierno y al general Scott á tomar la ofensiva antes de disponer de fuerzas suficientes.

Miles de familias esperan con angustia en Nueva-York los partes oficiales, y la ciudad presentaba ayer un aspecto de completa consternación. Se decía que había sido diezmado el regimiento núm. 71, compuesto enteramente de jóvenes que pertenecen á las principales familias de la ciudad imperial, pero felizmente ha sido desmentida esta noticia.

á cada lado hay un ángel de busto entero, y en medio de ellos está colocado el retablo que representa el Santo titular.

Por la mucha elevación de este no pude enterarme de quién lo pintó, pero parece que el artista estaba conmovido al trasladarlo sobre el lienzo, porque arrodillado Gonzaga ante el ángel que le lleva la corona, por la que el cielo le reconoce otro de los reyes de la tierra, asume en su cara una expresión tan unguida, tan eminentemente mística, que el hombre de mas duro corazón, no resiste á la emoción que inspira la vista del fresco.

En la tribuna sobrepuesta á la porteria, se encuentra un organillo de pocas octavas, fabricado por un payés del distrito de San Clemente, que sin ninguna clase de principios ha desplegado una rara vocación para el arte.

Es una pieza de mérito, si se considera el alcance de su autor en la instrumentación. Sin tener una dulcedumbre exagerada, puede consig-

Los irlandeses y los zuavos hombres se han batido con valor. Han sido heridos levemente el coronel Coscoran (irlandeses) y el coronel Furnham (zuavos hombres), y ha muerto el coronel Cameron hermano del ministro de la Guerra y jefe del regimiento número 79 (escocés) de la milicia de Nueva-York.

El ejército de Washington va á ser aumentado y se hacen preparativos para volver á tomar pronto la ofensiva. El general Mac-Clellan ha sido nombrado jefe del ejército del Potomac en reemplazo del general Mac Dowell que conserva el mando de una división.

El general Rosencranz reemplaza al general Mac-Clellan en la Virginia occidental, y el general Buicks va á ponerse al frente del cuerpo de ejército, tan mal mandado por el abogadó Patterson, y que en vez de haber marchado sobre Manassas-Junction, se encuentra aun en Harper's Ferry. (D. de B.)

Sin aceptar ni contradecir tampoco las apreciaciones políticas contenidas en los siguientes párrafos, creemos sin embargo interesante ponerlas en conocimiento de nuestros lectores.

Paris 3 de agosto.—Acaba de extinguirse una de las mayores lumbres del presente siglo; el defensor mas elocuente de los verdaderos principios de la civilización cristiana, el R. P. Ventura ha fallecido lejos de su patria, á la que con su genio ha ilustrado, lejos de la Santa Sede, á la cual tan adicto ha sido lejos; del Papa Pio IX, de quien fué por breve tiempo consejero íntimo y desgraciadamente poco escuchado.

El P. Ventura era casi el único eclesiástico que representaba en nuestra época el espíritu de la edad media católica: estaba animado de los sentimientos, imbuido en la ciencia y guiado por las ideas de los esclarecidos varones que se han distinguido en la historia de la Iglesia, de los Gregorios VII, de los Tomases de Aquino, de los Bellarmin, etc.

Al principiar su carrera eclesiástica ya conoció que el gran cáncer de la sociedad moderna era el renacimiento del paganismo en el siglo XVI; y dedicó su vida á indicar y combatir sus consecuencias religiosas, filosóficas, políticas y literarias.

El P. Ventura era partidario declarado, no de la unidad de Italia, que tenía por impracticable, sino de su independencia y libertad.

Desde los primeros días del Pontificado de Pio IX hubo dos influencias al lado del piadoso Papa: la del P. Ventura, que aconsejaba una política patriótica, antiaustriaca y verdaderamente liberal, y la del señor Rossi, el doctrinario, el mal genio de Pio IX, que encomendaba la institución del régimen parlamentario con la centralización, al mismo tiempo una política favorable al sostenimiento del statu quo austriaco en Italia.

Siciliano de nacimiento, el P. Ventura quería la libertad tal como se había practicado en su país antes de las usurpaciones de los Borbones de Nápoles; esto es,

narse que hay un registro pasablemente bueno, y tal es el que imita el sonido de la flauta.

Yo estoy seguro que no hizo tanto el que inventó el primer órgano durante el siglo VIII: aquellos fueron admitidos para el uso de las iglesias el año del Señor de 840.

Varias veces me vinieron deseos de ensayarlo, paseando mis manos sobre el teclado, pero me detenía la deferencia debida al local en que nos hallábamos.

Así es que me detuve hablando de las lápidas del presbiterio; de la claraboya abierta en la cornisa del coro; de la torre-campanario, cuyo afilado remate pregona su arquitectura bizantina; de la inscripción de la fachada, que dice literalmente: *Divo Ludovico sacrum dedicavere galli*, y de otras cosas de que ahora no hago memoria.

Sin embargo, una inclinación misteriosa me atraía hacia aquellos pedacitos de marfil tallado, que descubría á mi vista la tapa del órgano que permanecía levantada.

la mas amplia descentralización administrativa, el *Self government*, la libertad de comercio, y la facultad para las poblaciones de administrarse á su gusto, á fin de eximir al papado temporal de la responsabilidad del gobierno material del país. El P. Ventura quería también que el Papa, príncipe italiano, coadyuvara todo lo posible á la independencia de Italia.

El señor Rossi, por el contrario, inspirado por una política pusilánime, y temeroso de que favoreciendo el Papa la independencia italiana causase una guerra en que Francia se viera obligada á declararse en favor del principio de las nacionalidades y enemistarse así con las antiguas cortes, el señor Rossi, decimos, aconsejaba al Papa que modelase su gobierno y su política sobre el gobierno y la política de Luis Felipe, esto es, que conservase á toda costa la amistad de Austria y diese en indemnización al patriotismo italiano el sistema parlamentario.

En esa lucha quedó vencido el P. Ventura; en el ánimo del Papa prevalecieron los consejos del señor Rossi, y entonces vimos en Roma mismo que el elocuente teatino profetizaba tristemente los acontecimientos que luego se han ido verificando.

De Roma el P. Ventura pasó á Montpellier, y al cabo de algunos años se trasladó á Paris, donde continuó sus predicaciones con asombroso éxito, publicando varias obras que ya están traducidas á muchos idiomas.

El P. Ventura vió acercarse la hora de su muerte con la confianza del justo y la resignación del cristiano, y al entregar su alma al Criador pudo casi decir como el gran Papa Gregorio VII: «He amado á la Iglesia sobre todas las cosas, he amado á mi patria, he defendido la justicia, y sin embargo muero lejos de Roma, á la que he servido fielmente, y de mi país, cuya grandeza y libertad he apetecido.»

(Diario nuevo de Barcelona.)

Paris 3 de agosto.

Segue ocupando aquí la atención pública el reciente suceso de Roma, y se esperan con la mayor impaciencia noticias acerca de las disposiciones que habrá tomado el Soberano Pontífice. Ayer anunció á V. que se decía que el Padre Santo no había admitido la dimisión de monseñor Merode, y hoy toma consistencia este rumor y cada cual deduce las consecuencias que le inspira su modo de ver en esta cuestión.

La famosa union entre la corte de Austria y de Rusia que fué el primero en anunciar, no obstante haberse desmentido varias veces, vuelve á ser hoy mencionada por el *Correo del Domingo*, y ya sabe V. que los corresponsales de este periódico acostumbran á estar bien informados. Por otra parte la situación análoga de Austria y de Rusia bastaría á falta de datos ciertos para dar origen á este rumor.

Dos potencias que si no se encuentran fuera del movimiento liberal que arrastra á los demás gobiernos de Europa, al menos tratan de resistirlo con toda su fuerza, deben te-

La música no es uno de los poderosos medios de que se ha valido el catolicismo para ensalzar las alabanzas del Crucificado? No fué el mismo David quien ajustó el mas hermoso acompañamiento de la salmodia? San Pablo no escribió los majestuosos acordes que conserva inamovibles la Iglesia, al cubrir la Santísima Reserva en los sagrarios? El obispo de Milan escribiendo el *Te-Deum* con motivo de la conversión de san Agustin, san Felipe de Neri dando á luz el drama lírico-bíblico el *Oratorio*, Claudio Monteverde con sus *contrapuntos*, Aloiso Palestrina con sus famosas *misas*, y los grandes maestros que en el siglo XVIII introdujeron tantas reformas en el canto eclesiástico, no corroboraron mas todavía el foco de adoración que siempre ha inspirado la Religión, con los balsámicos consuelos que derrama hoy en los desgraciados, con las esplendentes recompensas que promete en la otra vida?

Esto pensaba yo al pasearme á lo largo del corredor, junto á cuyas pilastras descansa el modesto órgano de San Luis, que sea dicho con ingenuidad—es uno de los mejores que abriga los pueblos de escaso vecindario de Menorca.

Luego me vino á la mente una de las inspiraciones con que Cimarsa enriqueció el repertorio sagrado; y mi mano probó de buscar el primoroso estudio aprendido en mi infancia, el cual no tardó en llenar el templo de armonías.

Mis dedos recorrian la blanca planicie del teclado por instinto: mi alma vagaba tras el sentimiento de la melodía que se desprendía del instrumento; quedéme en fin sumido en un recogimiento inefable, que contribuía á aumentar mas y mas el negro manto con que la noche iba envolviendo todos los objetos.

Ni las profundas fantasías de Mayerbeer, ni los exaltados cantables de Verdi, ni los vivarachos aires de Rossini me hubiera atrevido á repetir en la casa de Dios.—Los sostenidos del sueño de Donizetti me hu-

ner naturalmente interes en asociar sus destinos. Me merecen, pues, cierto crédito esos rumores de acuerdo, aunque no pueda afirmar que exista nada definitivamente resuelto, y creo que se han entablado negociaciones. Tal vez sea una razon de lo que acabo de decir el que Rusia no haya reconocido aun el reino de Italia, y voy á explicar por qué llamo á esto una razon. La Rusia ha permanecido siempre indiferente y neutral en los sucesos de Italia, ha sido enemiga durante mucho tiempo del Austria, y ha tomado interes en todo lo que podia contribuir á su decadencia, de modo que su política debiera aconsejarle el reconocimiento del reino de Italia. No haciéndolo, hay hasta cierto punto motivo para creer que trata de olvidar su antigua hostilidad y ganarse la benevolencia del Austria.

Ha habido una reaccion casi completa en la opinion pública relativamente á la visita del Rey de Prusia. Principió á asegurarse con empeño y hoy se llega hasta á dudar que se verifique. Nadie sabe dar una razon plausible, y todo se reduce á un rumor. Los periódicos oficiosos, que habian inducido al público á creer como seguro el viaje del Rey Guillermo, se dignarán explicar tal vez los motivos de su negativa, ó nos dirán al menos si es cierto: que no va á Châlons.

Sin embargo, á pesar de los rumores negativos que están aquí actualmente en alza, creo que se efectuará el viaje del Rey Guillermo, y me fundo en que no hubieran lanzado ciertos periódicos la noticia sin apoyarse mas que en meras hipótesis.

Circulaba esta tarde el rumor de haberse descubierto una vasta conspiración en San Petersburgo, pero no se daba ningun detalle ni se precisaban los hechos. Sea lo que quiera, si la noticia se confirma no se ocultará á la penetración de V. la influencia que podrá ejercer este hecho en la política de Rusia, y que tal vez acelerará la union con el Austria si estaba aun indecisa. Pero no creo prudente hacer comentarios sobre este hecho hasta saber al menos si es cierto.

Voy á hablar á V. de una obrita muy interesante que acaba de publicar el editor Poulet-Malassis, y se titula: *Mi viaje al Cuerpo legislativo*. Es una serie de retratos ingeniosos y muy animados de las notabilidades de la Cámara de diputados y sus páginas se recorren de una vez sin el menor cansancio, y sintiendo mas bien que se llegue tan pronto á la última. Si mi juicio no me engaña, pronostico el éxito mas brillante á esta preciosa obrita. (Diario de Barcelona.)

Deciase en Paris que el emperador enviará, ó ha enviado ya, una carta autógrafa al Padre Santo ó al general Goyon, y se cree que, en

vista de la situación actual, M. de Grammont no volverá á desempeñar su embajada, y que le reemplazará un encargado de negocios. El País declara además que no es posible que monseñor de Merode continúe siendo ministro del Papa.

NACIONAL.

MADRID 7 DE AGOSTO.

La escampavía *Invisible*, del apostadero de Algeciras, apresó en la noche del 1.º del actual, en los arrecifes de la Chollera, un cachicho con cuatro bultos de tabacos y uno de géneros.

Según dice un periódico, con objeto de dar mas animación á las fiestas de toros que han de celebrarse en Alicante en los últimos dias de este mes, parece que la empresa del ferro-carril se propone establecer para entonces varios trenes extraordinarios desde Madrid, que harán los viajes de ida y vuelta con rapidez y economía para los viajeros.

El desarrollo de nuestra marina de vapor es verdaderamente prodigioso. Hace todavía pocos años que apenas se conocía en Bilbao este invento glorioso y ya son mas de once ó doce los vapores que frecuentemente fondean en su ría y que tienen aquel puerto por punto de partida para sus diversas carreras, para Bayona, Santander, Liverpool, Londres, Sevilla, Barcelona, Coruña, Cádiz, etc. No podemos menos de consignar este hecho con grata fruición, y de ver en él la garantía de un lisonjero porvenir, rico en gloria, en poder y en valimiento.

Dice *La Epoca*, con referencia á cartas de Gibraltar, que habia llegado á aquella plaza un sobrino de Perez del Alamo con dos personas mas, que se creian complicadas en los sucesos de Loja. El gobernador de Gibraltar, queriendo dar una prueba de consideración hacia el gobierno, y deseoso de impedir que fuera aquella ciudad foco de conspiraciones, dispuso que inmediatamente marcharan los refugiados, como lo verificaron, á bordo de un buque portugués. Una persona que les habia facilitado un pasaporte ingles ha sido multada. Se sospechaba que uno de los emigrados pudiera ser Perez del Alamo.

El señor presidente del Consejo de ministros obsequió el lunes por la noche con un banquete al señor Mon, nuestro embajador en Paris, que debe partir en breve para aquella corte. Asistieron á esta comida los duques de Tetuan, los Sres. Mon, Salaverria, Negrete y Posada Herrera, el capitán general Sr. O'Donnell, el marques de la Vega de Armijo y otras personas distinguidas.

bieran parecido demasiado elegantes; el delirio de Rossini lo hubiera aceptado como una profanación.

Más aquel trozo de Cimarsa era para mí un panegirico de la fe pura del Redentor, y cómo no repetirlo en la solitaria capilla de la aldea, si todavía no han trascurrido cien años que se tocaba en la basilica del príncipe de los apóstoles?

Cimarsa en su época fué lo mismo que Bellini en la primera mitad del siglo XIX; este y aquel tuvieron un corazón noble, sentimental, amoroso; uno y otro sufrieron los desengaños de la sociedad con que rozaban; ambos fueron las ilustres victimas que la ciencia inmóvil en los altares de la desgracia. Por qué no preluar sus ayes, si su posteridad los ha calificado de modelos de tan elevada simpatía?

BERNARDINO JOSÉ PONSSETI.

PALMA.

DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE EL MALLORQUIN.

Nueva-York 30 de julio. Los federales han evacuado Hamplou.

Continúan los temores de que los separatistas ataquen a Washington.

El armador que hizo venir el Gobierno para montar los aparatos de los nuevos faros de esta provincia, está acabando de armar al de Formentera, que es de 2.º orden y luz fija, el cual quedará completamente montado y a punto de encenderse dentro de breves días.

Tenemos el placer de anunciar queda casi concluida la pared del foso de la muralla que desde la puerta de San Antonio conduce al molino de Levante, y que en el mismo punto se ha dado principio a la construcción de una acera igual a la del camino opuesto.

Precipitadamente tuvo que trasladarse ayer a uno de sus predios situado en el distrito de Alard el Teniente de Alcalde Sr. D. Pascual Ribot por haberse comunicado la fatal noticia de que estaba incendiado en el mismo un trozo de pinar de mucha extensión.

A ruego de varios profesores de instrucción primaria insertamos con gusto las líneas que siguen.

Seria de desear que la Junta del espresado ramo imitando la disposición de nuestro Esmo. Prelado que en una circular reciente previene a los RR. Párrocos y Economos la provisión de un nuevo sello para los certificados, se sirviese disponer tambien que los profesores de ambos sexos de la provincia que tienen a su cargo escuelas públicas, se surtiesen de un útil tan necesario y de que todos carecen para el timbre de los oficios, certificaciones y otros documentos que tan á menudo se ven precisados á espedir.

respectivas cajitas, tinta y demas útiles por tan módica cantidad.

Damos cabida con especial placer al siguiente prospecto:

POESÍAS FILOSÓFICAS Y MORALES consagradas al culto de Dios y á la civilización del género humano, originales de DON JUAN ALONSO DIEZ. (1)

El autor, inspirado tan solo de un sentimiento patrio, consagra en esta obra sus pobres y débiles conocimientos, su humilde lira á tantos insignes varones, profundos filósofos, juiciosos moralistas, consumados literatos, y á honrados y virtuosos padres de familia, esperando de la indulgencia de todos le dispensen cuantos defectos contengan sus trabajos.

Bien sabido es que el mundo, cuna del hombre, estableció la sociedad, precepto de necesidad como base del desarrollo del entendimiento humano. Tampoco es ignorado que las sociedades han ido sucediéndose de unas á otras como igualmente la propagación del género humano, precepto divino de Dios Creador de cuanto existe.

La obra constará de dos tomos de 20 entregas cada uno; todas las semanas se repartirá una entrega de ocho páginas de escelente papel y esmerada impresion.

Boletín religioso.

Santo de hoy. SANTOS HIPÓLITO Y CASIANO OBISPO MÁRTIRES.

San Hipólito fue uno de los principales oficiales del emperador Valeriano, á quien se encargó la custodia de San Lorenzo cuando se negó á adorar los ídolos. Los nobles sentimientos de Hipólito preparaban su alma para los efectos de la gracia y así por las palabras que le dirigió aquel ilustre mártir acompañadas de los muchos milagros que obró á su presencia convirtieron á Hipólito, recibiendo él y toda su familia el sacramento del Bautismo con el cual se les comunicó el valor y constancia de los héroes cristianos.

Irritado Valeriano mandó despojarle del hábito militar, hundirle la boca á fuerza de golpes con una piedra y que estendido en el suelo le azotasen despues de haberle desnudado, como al mas indigno esclavo y rasgases sus carnes con garfios de hierro.

Persuadido el tirano de que no le convertiría por este medio, mandó levantar del suelo á Hipólito y vistiéndole nuevamente el hábito militar le prometió los primeros empleos del imperio si sacrificaba á los dioses romanos como lo habia hecho antes que le pervirtiese Lorenzo.

Desesperado el emperador de reducir á Hipólito determinó se le confiscase sus bienes y que á su presencia degollasen los verdugos á su familia, con el fin de intimidar al ilustre mártir, pero desentendiéndose de los sentimientos de la carne animó á todos á que sufriesen con fortaleza aquel momentáneo sufrimiento.

CULTOS. Mañana miércoles En la iglesia de religiosas de San-

(1) Se admiten suscripciones en la librería de esta imprenta.

la Clara continúan las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las seis; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; y á las seis y media de la tarde despues de rezada la corona de la Virgen, tendrá lugar un rato de meditacion, la estación del Santísimo y la reserva.

En la de Santa Catalina de Sena á las nueve empezarán las cuarenta horas que la asociación con los Angeles dedica al feliz tránsito y gloriosa Asuncion de la Sma. Virgen á los cielos; á las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario; y en seguida tendrá lugar un rato de meditacion y un piadoso ejercicio en honra de la Señora, con música, reservándose á continuación Su Divina Majestad.

CORTE DE MARÍA. Dia 14: se hace la visita á la Virgen del Tránsito, iglesia de Santa Catalina de Sena: privilegiada.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

(Del Isleño de ayer.) Ayer llegaron á esta capital D. Gerónimo Frontera y su hermano, hijos de Sóller, ventajosamente conocidos en el mundo científico por sus obras y por sus estensos conocimientos en sus respectivas carreras.

(Del Correo de ayer.) La subasta de las obras de construcción del monumento que debe levantarse en la plaza de Minimos de esta ciudad ha sido adjudicada á D. José Frontera.

(De la Correspondencia de la Charanga del Norte de ayer.)

Café-Restaurant.—Se nos ha informado que este año el dia de San Bernardo y su vispera habrá en la esplanada del monasterio de dicho santo un restaurant donde se servirán toda clase de fiambres y refrescos á precios sumamente módicos; auguramos á los que han concebido este pensamiento un feliz resultado.

Laberintos.—Allá á lo último de la calle de la Capellería, hubo ayer noche lo que en Mallorca se llama fiesta de calle. Serian sobre las doce cuando la música dió principio á aquel festejo nocturno é ignoramos hasta qué hora continuó alegrando á cuantos Delos é Icarios tuvieron la fatalidad de introducirse por tantos callecuchos y travesías de la zona del festejo. Cuando la calle de la Capellería es sumamente larga, y en ella que pudiera lucirse una fiesta, no comprendemos que solo un trocito de esta estuviese de bodas y la otra de funeral, mientras que dicha falta la suplían los angostos, tortuosos y mal empedrados callecuchos buenos para estrujar á uno las costillas.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 14 de agosto de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel primer comandante del batallon provincial de Mallorca, D. Fernando Clein.

Parada, Luchana. Hospital y provisiones el provincial de Mallorca. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitacion los arriendos en subasta de los arbitrios ó impuestos establecidos en el edificio del Rastro, Cuartera pública, pesos del carbon y de la paja, romana universal, y tinglados de la plaza de Atarazanas y de la de Santa Eulalia, se hace saber al público que dichos remates tendrán lugar el miércoles próximo 14 del actual, y las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento ántes de la una del citado dia en cuya hora se abrirán los pliegos en presencia del señor Alcalde, Regidor Síndico, y de las personas que hubiesen presentado proposicion, las que deberán estar arregladas al modelo continuado

al pié de los pliegos de condiciones que se hallan insertos en los boletines oficiales de la provincia números 4.474, 4.475, 4.476, 4.479 y 4.448, bajo los tipos de 5.245 rs. el arbitrio del Rastro, 3.375 rs. el de la cuartera pública, 4.500 rs. el del peso del carbon, 450 rs. el de la paja, 22.500 rs. el de la romana universal, 225 rs. el de la plaza de Atarazanas y 225 rs. el de la de Santa Eulalia. Palma 11 de agosto de 1861.—P. O.—Pascual Ribot y Ferrer.

La persona que haya estraviado un arete de oro con un camafeo de coral, podrá presentarse en la secretaria de esta Alcaldia en donde queda depositado, y dando las señas se le entregará. Palma 12 agosto 1861.—Mariano de Quintana.

Nos D. Vicente Terrasa y Rebasa Pro. Rector de la Capilla de Santa Ana en el Real Palacio de esta ciudad, Capellan de Honor de S. M. Honorario, Teniente Vicario General del Ejército y Armada, Juez Subdelegado Apostólico Castrense en la Diócesis de Mallorca etc.

Hacemos saber que el Esmo. Sr. Patriarca de las Indias nos remite para su publicacion el edicto siguiente:

NOS D. TOMAS IGLESIAS Y BARCONES, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Patriarca de las Indias, pro-Capellan y Limosnero Mayor de S. M. la Reina nuestra Señora doña Isabel II, Vicario General de los Ejércitos de mar y tierra, Gran Canciller y Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Vice-Presidente de sus supremas Asambleas y de la Junta General de Beneficencia, condecorado con la Cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de la misma, del Consejo de S. M., Senador del Reino, etc., etc.

Hacemos saber á los que el presente vieren que hallándose vacantes once Capellanías de varios cuerpos de infanteria del Ejército de la Peninsula y ocho del de la Isla de Cuba, dotadas las primeras con seiscientos reales mensuales y mil dociientos las segundas, con las demas obvencciones del Ministerio Parroquial, y debiendo proveerse por oposicion, segun se dispone en el artículo 22 del Reglamento orgánico del Clero Castrense aprobado por S. M., llamamos y citamos á concurso en la villa y Corte de Madrid, para que los que quisieren oponerse á las referidas Capellanías, presenten por sí ó sus legítimos procuradores, en la Secretaría de la Patriarcal, una instancia solicitando su admision, y acompañando indispensablemente el permiso de su Prelado Diocesano, y los documentos que acrediten su naturaleza, edad, carrera literaria y años de estudio aprobados, así como tambien los servicios y méritos que hayan contraido en la jurisdiccion ordinaria, y tener corrientes las licencias de celebrar, confesar y predicar, en el término de sesenta dias, que se contarán desde el de la fecha de este edicto, pasado el cual se procederá á los ejercicios, en virtud de los que, y de los informes que nos dieren los jueces examinadores de la suficiencia de los opositores, y de los que tengamos de su vida y costumbres, elevarémos á S. M. la Reina (q. D. g.) por conducto del Ministerio de la Guerra, las correspondientes propuestas en ternas para la resolucion de S. M.

Estas Capellanías no son colativas, por lo que la oposicion no da derecho perpetuo á ellas, y solo debe considerarse como un medio para probar la suficiencia de los aspirantes á las mismas.

En testimonio de lo cual mandamos dar y publicar el presente, firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestras armas, y refrendado del infrascrito Secretario del Vicariato general Castrense.

Madrid 30 de julio de 1861.—Tomas, Patriarca de las Indias.—Por el Secretario, Nicolas de Leon.

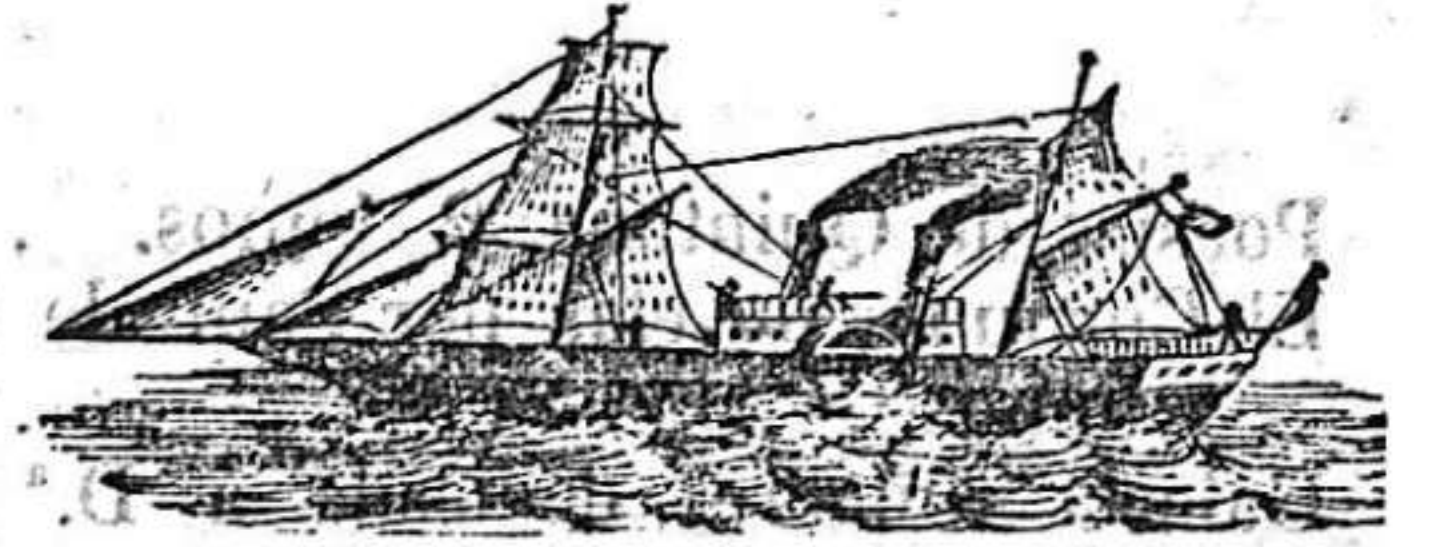
En su consecuencia hemos dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma de Mallorca dia 10 de agosto de 1861.—Vicente Terrasa y Rebasa Pro.—Por mandado de S. S.—José Alou y Janer Pro. Srio.

CONSULAT DE FRANCE AUX BALÉARES.

Fête de l'Empereur.—Jeu-di, 15 de ce mois, á 10 heures du matin, il sera chantée, en l'honneur de la fête de l'Empereur, une messe en musique dans l'église paroissiale de de Ste. Croix.

Messieurs les Français composant la colonie de Majorque, sont invités á assister á cette cérémonie. E. Féret.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



EL REY D. JAIME II, al mando del capitan D. MIGUEL MOREY, Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 14 de agosto á las CINCO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

EL VAPOR-CORREO



MAHONES.

Saldrá para Mahon el JUEVES 15 de agosto á las SEIS de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Jaime Miró Granada, plaza de las Copiñas, número 4.

ALQUILERES.—En la casa zaguán número 14 de la calle de la Merced, hay para alquilar el segundo piso que tiene cinco cuartos dormitorio y el tercero que tiene cuatro; uno y otro tienen agua potable. En el piso principal darán razon.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. Casa de préstamos.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.
2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta del resguardo.
3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.
4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la ínfima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.
5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos les exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.
6.ª Transcurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiere despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.
7.ª Si por casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio; si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.
8.ª Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, á si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni pollilla.

SECCION DE ANUNCIOS.

BARATO DE LIBROS.

Pas d'en Quint num. 65.

Obras de las que hay pocos ejemplares y sus precios.

	Reales.		Reales.
Poesias de Quintana, 2 tomos.	20	Guizot, civilizacion europea.	10
El Cornudo, novela, por Paul de Kock,	20	Florez Estrada, Economía política.	30
4 tomos.	20	El Dos de Mayo de 1808.	10
Galeria funebre, dedicada á D. Maria	30	Fortea Sermones, 1 tomo.	10
Cristina de Borbon, 12 tomos.	30	Fray Luis de Granada, Guia de pecado-	10
Vivien, Estudios administrativos, 2 to-	20	res, 1 tomo.	4
mos, en 4.º	40	Historia antigua, 1 tomo.	12
Fisiologia de Muller, 7 tomos en 4.º	20	Historia de Rollin, 2 tomos.	12
Enciclopedia terapéutica, 4 tomos.	4	Historia de Alemania, 5 tomos.	20
El derecho civil por aforismos.	10	Conquista de Méjico, Solís, 4 tomos.	10
La familia regulada, 1 tomo en 4.º	2	Iberia ó Granada, 1 tomo.	10
Salve Dolorosa, por Franquelo.			

CONSTRUCCION,

RECOMPOSICION Y AFINACION DE ORGANOS DE TODAS DIMENSIONES.

Habiéndose ausentado de esta isla el organero Sr. Portell, queda reemplazado por su hijo D. Antonio, el cual pone sus servicios á disposicion del público y principalmente de aquellas personas que más interés tienen en la materia, como son los señores curas-párrocos y vicarios.

La nueva construcción de la trompetería y cadireta del órgano de Binisalem responden de su idoneidad.

Las personas que deseen mas pormenores y tengan á bien confiarle algun trabajo, pueden avistarse con dicho D. Antonio que vive en la calle de la Barratería, núm. 15.

ARTICULOS DE ESCRITORIO

GABRIEL ROTGER,

Plaza de Cort, número 58.

En este establecimiento acaba de recibirse un nuevo y abundante surtido de objetos de novedad, los que se recomiendan á las personas de buen gusto. Se encontrará tambien papel de varias clases, rayado y en blanco, todo á precios sumamente arreglados.

ESTRAORDINARIA

BARATURA

VIDRIOS PLANOS

Y CANALES

Y CAÑERIAS DE ZINC.

Plaza de Cort, número 84.

TIENDA DE ESTAMPAS

Y ÓPTICO.

MR. DOUX debiendo regresar á Francia ha determinado vender todos los géneros que tiene y ha recibido por el último correo, una nueva remesa de anteojos de todas clases, cristales para idem, anteojos de larga vista de todas dimensiones los cuales se darán muy baratos, gemelos para teatro, de todas calidades, los que se vendían á 400 reales se darán por 200, y los anteojos que se vendían á un real, se darán por medio, además se ha recibido un gran surtido de estampas de todas clases, tambien se hallará un copioso surtido de flores de marisco del pais y del extranjero, se darán por la mitad de su precio; hay un gran surtido de cuadros dorados guilché del mejor gusto, y otro grande de barómetros de superior calidad, relojes despertadores de la mejor construcción, se darán á toda satisfaccion, y finalmente, un gran surtido de vistas para estereoscopos de lo mas superior. La venta solo por doce dias, calle de San Nicolas, número 83.

LIBROS DE LANCE.

Véndense en esta librería por medio de su dependiente encargado Bartolomé Canals, quien enseñará el catálogo al que lo solicite.

AL PUBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Pérez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Solá de dirigir toda clase de dispensas á Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la librería de esta imprenta se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Mr. MARIIGNAC ha resuelto hacer una gran rebaja en todos los artículos que se venden en su tienda, situada en la calle de San Nicolas, número 18. Hay un grande y variado surtido de estampas de todas clases y tamaños, recibidas de las mejores fábricas de Paris; además hay mapas, marcos dorados al mejor gusto, ovalados y negros, frentes de chimeneas, estampillas caladas para devocionarios y un gran surtido de flores de mariscos.

SIRVIENTES.

Se necesita una criada de 25 á 40 años para servir de doncella ó camarera. En la librería de esta imprenta darán razon.

PARA PUERTO-RICO.

A fines del presente mes saldrá de este puerto para dicho punto, la corbeta española *Martilde*, al mando del capitan D. Antonio Maria Singala, admite solo pasajeros, y lo despacha D. José Singala, que vive en la manzana 30, número 8.

TIENDA DEL OPTIMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de anteojos de larga vista de los mejores que se han conocido hasta el dia con cristales acromáticos que alcanzan extraordinariamente sobre su verdadero volumen; anteojos á lo Napoleón de un tamaño muy reducido y de muy buenos resultados; además, anteojos y lentes de todas clases y precios; un variado surtido de guarniciones para anteojos y lentes de oro, plata, plata dorada, plaqé, aluminio, corcha, nácar, y acero todo lo cual es de mas esquisito gusto y perfeccion. Además de lo referido hay una infinidad de cristales, sueltos para anteojos y lentes de cristal de roca, y flinglas; para probar el buen resultado de dichos cristales se usará siempre la de roca, que nunca varía de grado, y esto es una prueba que fortifica y aclara la vista. Además de lo que se hallarán tambien higrometros, barómetros, termómetros para baños, relojes despertadores, pesa-licores y ácidos grafómetros, pantómetros, brújulas para artes y oficios, estuches de matemática, chapas para retratos de fotografia y otros muchos y varios artículos que no se pueden manifestar. Todos los mencionados géneros se espenderán á precios sumamente baratos. Los artículos, arriba espresados, se reciben de las mas acreditadas fábricas de Paris, Londres y Alemania. Se advierte que se arreglan toda clase de objetos relativos á óptica.

LUIS PINTIAU.

Apureador de gas, ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases llegados últimamente de Paris. Además se espende gas portátil en su establecimiento. Se ha trasladado al Borne, núm. 22, tienda, junto á la Administracion de Hacienda pública.

ÚLTIMA NOVEDAD.

PERFECCION Y BARATURA.

Gran coleccion de retratos fotográficos en targeta, de la familia Real de España y de personas de actualidad mas notables en todas las clases de la sociedad, para formar un escogido album: esta adquisicion se recomienda á las personas de buen gusto.

Su despacho en el almacén de música establecido en los pisos bajos de la casa de marques del Reguer.

LIBRERIA DE GUASP.

Se suscribe á el

CATÁLOGO

DE LOS

ILMOS. SEÑORES OBISPOS DE MALLORCA,

redactado

POR UN CURIOSO INVESTIGADOR.

TOMO V, ENTREGA 1.ª, EN 4.º MAYOR DE 48 PÁGINAS Y UNA CUBIERTA IMPRESA.

PRECIO TRES REALES VELLON INCLUIDO UNA LÁMINA LITOGRAFIADA.

Don Pedro de Alagon y Cardona, Obispo de Mallorca. (1685-1701.)

Próxima á ver la luz pública la primera entrega del tomo V de esta interesantísima obra, un deber de conciencia, el auxiliar las urgencias de la Santa Sede, nos ha hecho decidir, instancia de piadosos amigos, á la publicacion de nuestro Ilmo. Prelado D. Pedro de Alagon y Cardona, que contiene el último Sínodo diocesano de Mallorca que es el celebrado por el Sr. Alagon. Obra es ésta de suma utilidad á los Rdos. Párrocos, Ecológicos y Vicarios in capite de todas las iglesias de esta diócesis y los ejemplares de ella se han hecho tan raros que no se encuentran á ningun precio. La nueva edicion de este Sínodo se hará con todo esmero, correccion y buena tipografía y se notarán con letra bastarda las derogaciones que los Prelados sucesores han tenido que variar ó suprimir á causa de las costumbres del tiempo. De desear es, que, atendido el destino que se da al producto de este tomo, las personas de buenos sentimientos y en particular los eclesiásticos, honren con sus nombres la lista de suscriptores que se insertará á las últimas hojas de este volumen.

Las personas que quisieren enterarse aun mas del plan de nuestra obra podrán leer *Mallorquin* del 1.º de agosto de 1860, página 4.